LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución D/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	1 ELEMEC INGNIERIA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ R.	2 ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A	3 BHM INGENIERIA S.R.L	4 CONSORCIO ING. LUCIO ADORNO - TECNOPAR SRL	5 3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	6 ELECTRO INDUSTRIAL PILAR SA	7 CONSORCIO DECO SRL - TELMEC SA	8 COTEPA S.R.L	9 SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Item 1.		no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	5.320.240.000	4.955.840.000
Item 2.		no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	4.263.480.000	no cotiza
Item 3.		no cotiza	no cotiza	3.695.905.000	3.643.850.000	no cotiza	no cotiza	3.659.466.500	4.060.290.000	no cotiza
Item 4.		787.800.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	696.900.000	no cotiza	no cotiza
Item 5.		727.200.000	999.900.000	no cotiza	666.660.000	767.600.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza
Item 6.		808.000.000	909.000.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza	682.760.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza
TOTAL		2.323.000.000	1.908.900.000	3.695.905.000	4.310.510.000	767.600.000	682.760.000	4.356.366.500	13.644.010.000	4.955.840.000
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas ***									
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	116.150.000	95.445.000	101.637.388	133.535.875	38.380.000	34.138.000	135.480.329	375.210.275	247.792.000
	Monto de la Garantía presentada Gs.	116.500.000	101.000.000	185.000.000	136.206.000	50.000.000	50.000.000	218.000.000	376.000.000	365.000.000
	b) Validez: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Fiador: Banco o Cia de Seguros.	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A	El Comercio Paraguayo	La Consolidada S.A de Seguros.	El Comercio Paraguayo	El Sol del Paraguay	PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros	El Comercio Paraguayo	ROYAL Seguros SA	PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
C)	**Documentos Legales**									
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	Cumple			Cumple	Cumple				Cumple

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	1 ELEMEC INGNIERIA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ R.	2 ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A	3 BHM INGENIERIA S.R.L	4 CONSORCIO ING. LUCIO ADORNO - TECNOPAR SRL	5 3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	6 ELECTRO INDUSTRIAL PILAR SA	7 CONSORCIO DECO SRL - TELMEC SA	8 COTEPA S.R.L	9 SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).	Cumple			Cumple	Cumple				Cumple
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica			No Aplica	No Aplica				No Aplica
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple			Cumple	Cumple				Cumple
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple			Cumple	Cumple				Cumple
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior al inicio de recepción de propuestas.	Cumple			Cumple	Cumple				Cumple
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**									

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	1 ELEMEC INGNIERIA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ R.	2 ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A	3 BHM INGENIERIA S.R.L	4 CONSORCIO ING. LUCIO ADORNO - TECNOPAR SRL	5 3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	6 ELECTRO INDUSTRIAL PILAR SA	7 CONSORCIO DECO SRL - TELMEC SA	8 COTEPA S.R.L	9 SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	1 ELEMEC INGNIERIA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ R.	2 ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A	3 BHM INGENIERIA S.R.L	4 CONSORCIO ING. LUCIO ADORNO - TECNOPAR SRL	5 3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	6 ELECTRO INDUSTRIAL PILAR SA	7 CONSORCIO DECO SRL - TELMEC SA	8 COTEPA S.R.L	9 SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	
E)	**Oferentes en Consorcio**									
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente.				Cumple			Cumple		

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	1 ELEMEC INGNIERIA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ R.	2 ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A	3 BHM INGENIERIA S.R.L	4 CONSORCIO ING. LUCIO ADORNO - TECNOPAR SRL	5 3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	6 ELECTRO INDUSTRIAL PILAR SA	7 CONSORCIO DECO SRL - TELMEC SA	8 COTEPA S.R.L	9 SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. *				Cumple			Cumple		
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *				Cumple			Cumple		
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. *				Cumple			Cumple		

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución PN° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	1 ELEMEC INGNIERIA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ R.	2 ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A	3 BHM INGENIERIA S.R.L	4 CONSORCIO ING. LUCIO ADORNO - TECNOPAR SRL	5 3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	6 ELECTRO INDUSTRIAL PILAR SA	7 CONSORCIO DECO SRL - TELMEC SA	8 COTEPA S.R.L	9 SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR
F)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**									
a.	Fotocopia autenticada del extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social **a la fecha de la presentación de ofertas.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (2)	Cumple
b.	Certificado de Origen Nacional	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (vencido 25/08/15)

Abog. María Elizabeth Ibarra G.
Representante de la Asesoría Legal

* Documentos sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.

(1) Presenta fotocopia simple. (2) SIPE vencido.

El estudio realizado por el representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de condiciones legales requeridas en el PBC, conforme a los documentos presentados en la presente Licitación.

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	10 IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	11 CALDETEC ING. SRL	12 INTEC INGENIERIA S.A.E	13. INDEL S.A.C.I	14. TECNO-ELECTRIC S.A	15 INTECH S.R.L.	16 PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	17 ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	18 ALI IMPORT EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ IBARRA
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Item 1.		no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	5.655.488.000	5.538.880.000	no cotiza
Item 2.		no cotiza	3.629.424.000	no cotiza	no cotiza	4.159.626.000	no cotiza	3.552.900.000	3.771.540.000	no cotiza
Item 3.		no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	4.101.934.000	3.904.125.000	no cotiza
Item 4.		no cotiza	no cotiza	959.500.000	868.600.000	no cotiza	717.100.000	no cotiza	no cotiza	808000000
Item 5.		646.400.000	no cotiza	no cotiza	909.000.000	no cotiza	747.400.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza
Item 6.		no cotiza	no cotiza	1.135.240.000	919.100.000	no cotiza	727.200.000	no cotiza	no cotiza	no cotiza
TOTAL		646.400.000	3.629.424.000	2.094.740.000	2.696.700.000	4.159.626.000	2.191.700.000	13.310.322.000	13.214.545.000	808.000.000
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas ***									
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	32.320.000	181.471.200	104.737.000	134.835.000	114.389.715	72.215.000	177.645.000	363.399.988	40.400.000
	Monto de la Garantía presentada Gs.	46.000.000	225.000.000	105.000.000	175.000.000	230.000.000	115.000.000	267.000.000	370.000.000	45.000.000
	b) Validez: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Fiador: Banco o Cia de Seguros.	PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros	ROYAL Seguros SA	GENERAL SEGUROS	El Comercio Paraguayo	La Consolidada S.A. de Seguros	GENERAL SEGUROS	La Consolidada S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS
C)	**Documentos Legales**									
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *								Cumple	Cumple

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	10 IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	11 CALDETEC ING. SRL	12 INTEC INGENIERIA S.A.E	13. INDEL S.A.C.I	14. TECNO-ELECTRIC S.A	15 INTECH S.R.L.	16 PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	17 ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	18 ALI IMPORT EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ IBARRA
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).								Cumple	Cumple
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *								No Aplica	No Aplica
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*								Cumple	Cumple
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.								Cumple	Cumple
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior al inicio de recepción de propuestas.								Cumple	Cumple
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**									

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	10 IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	11 CALDETEC ING. SRL	12 INTEC INGENIERIA S.A.E	13. INDEL S.A.C.I	14. TECNO-ELECTRIC S.A	15 INTECH S.R.L.	16 PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	17 ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	18 ALI IMPORT EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ IBARRA
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple		
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	10 IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	11 CALDETEC ING. SRL	12 INTEC INGENIERIA S.A.E	13. INDEL S.A.C.I	14. TECNO-ELECTRIC S.A	15 INTECH S.R.L.	16 PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	17 ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	18 ALI IMPORT EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ IBARRA
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
E)	**Oferentes en Consorcio**									
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D)precedente.									

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	10 IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	11 CALDETEC ING. SRL	12 INTEC INGENIERIA S.A.E	13. INDEL S.A.C.I	14. TECNO-ELECTRIC S.A	15 INTECH S.R.L.	16 PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	17 ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	18 ALI IMPORT EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ IBARRA
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. *									
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *									
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. *									

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución PN° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	10 IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	11 CALDETEC ING. SRL	12 INTEC INGENIERIA S.A.E	13. INDEL S.A.C.I	14. TECNO-ELECTRIC S.A	15 INTECH S.R.L.	16 PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	17 ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	18 ALI IMPORT EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ IBARRA
F)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**									
a.	Fotocopia autenticada del extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social **a la fecha de la presentación de ofertas.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	Certificado de Origen Nacional	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

Abog. María Elizabeth Ibarra G.
Representante de la Asesoría Legal

* Documentos sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.

(1) Presenta fotocopia simple. (2) SIPE vencido.

El estudio realizado por el representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de condiciones legales requeridas en el PBC, conforme a los documentos presentados en la presente Licitación.

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

S. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	19 STELCI S.R.L.								
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple								
Item 1.		5.159.904.000								
Item 2.		4.186.956.000								
Item 3.		no cotiza								
Item 4.		no cotiza								
Item 5.		no cotiza								
Item 6.		no cotiza								
TOTAL		9.346.860.000								
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas ***									
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	257.995.200								
	Monto de la Garantía presentada Gs.	269.656.000								
	b) Validez: 120 días	Cumple								
	c) Fiador: Banco o Cia de Seguros.	La Consolidada S.A. de Seguros								
C)	**Documentos Legales**									
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	No Aplica								

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	19 STELCI S.R.L.								
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).	No Aplica								
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica								
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	No Aplica								
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica								
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior al inicio de recepción de propuestas.	No Aplica								
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**									

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	19 STELCI S.R.L.								
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple								
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple								
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple								
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple								

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	19 STELCI S.R.L.								
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple								
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple								
E)	**Oferentes en Consorcio**									
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D)precedente.									

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	19 STELCI S.R.L.								
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. *									
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *									
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Lider del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. *									

LPN ANDE N° 1106/2015 "OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HHP3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Resolución P/N° 36716/2015

Sec. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES								
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	19 STELCI S.R.L.								
F)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**									
a.	Fotocopia autenticada del extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social **a la fecha de la presentación de ofertas.**	Cumple								
b.	Certificado de Origen Nacional	Cumple								

Abog. Maria Elizabeth Ibarra G.
Representante de la Asesoría Legal

* Documentos sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.

(1) Presenta fotocopia simple. (2) SIPE vencido.

El estudio realizado por el representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de condiciones legales requeridas en el PBC, conforme a los documentos presentados en la presente Licitación.